



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESION EXTRAORDINARIA
ACTA No. 49**

FECHA: 11 DE DICIEMBRE DE 2007
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistentes

RICARDO LAMBULEY	Presidente
ANDRES CORREDOR	Representante Coordinadores
PEDRO PABLO GÓMEZ	Representante Investigación
CARLOS ARAQUE	Representante de Extensión
GABRIEL ESAQUINAS	Representante de Profesores
ROSA NAYUBER PARDO P.	Secretaria Académica

Invitados:

RAÚL PARRA	Coordinador Artes Escénicas
BIBIANA CACERES	Coordinadora Artes Musicales
MARTHA OSPINA	Coordinadora Acreditación
MARIA JOSÉ ARBELAEZ	Coordinadora Creación

DESARROLLO DE LA SESION

CONCURSOS DOCENTES

De conformidad con el artículo 22 del acuerdo 05 de 2007, es obligación de los jurados evaluar la prueba escrita y la prueba oral y presentar los resultados al Consejo de Facultad, como máximo tres días después de su realización con el fin de proceder a publicar los resultados.

Una vez oficializados los resultados de dichas pruebas, se deja en claro que los jurados deben asignar el puntaje de las hojas de vida, como está establecido en el Acuerdo No. 005 del año 2007 del Consejo Superior Universitario.

Por lo anterior, los siguientes son los resultados entregados por los jurados para la publicación prevista en el calendario aprobado por el Consejo de Facultad para el día 12 de Diciembre de 2007:



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

APELLIDOS	NOMBRES			AREA	PRUEBA ESCRITA	PRUEBA ORAL	TOTAL	% SOBRE 40 PUNTOS	CONTINUA SI/NO
LESMES	OSORIO	FERNANDO		Taller Integral	4,10	3,00	7,10	17,75%	NO
MOTTA	RODRIGUEZ	LUIS	EDUARDO	Taller Integral	7,00	7,00	14,00	35,00%	NO
RINCON	PACHON	FAVIO	HUMBERTO	Taller Integral	0,00	0,00	0,00	0,00%	NO
OCAMPO	VILLAMIZAR	CESAR	ARMANDO	Taller Integral	7,60	13,00	20,60	51,50%	NO
SANABRIA	HERNANDEZ	GUSTAVO		Taller Integral	4,10	14,30	18,40	46,00%	NO
DICKER	MOLANO	MARIANA		Taller Integral	0,00	0,00	0,00	0,00%	NO
MENDEZ	BERNAL	RAFAEL	MAURICIO	Taller Integral	19,70	20,00	39,70	99,25%	SI
CASTLES	GIL	JOHN	GRIGAON	Taller Integral	10,30	19,00	29,30	73,25%	SI
PEÑUELA		JORGE	EDILBERTO	Taller Integral	19,00	7,40	26,40	66,00%	SI
MONROY	PIEDRA	OSCAR	GIOVANNI	Taller Integral	12,60	15,60	28,20	70,50%	SI
SHAMBO	GONZALEZ	FERNEY		Taller Integral	9,60	17,00	26,60	66,50%	SI
GUTIERREZ	PALMA	JOSE	YESID	Taller Integral	3,70	6,00	9,70	24,25%	NO
GOMEZ	GONZALEZ	ADRIAN	EDUARDO	Taller Integral	19,70	20,00	39,70	99,25%	SI
AUNE		KAREN		Taller Integral	0,00	0,00	0,00	0,00%	NO
CAMACHO	LOPEZ	SANDRA		Actuación	0,00	0,00	0,00	0,00%	NO
CANTILLO	BLANCO	ELIECER	ANTONIO	Actuación	19,00	19,00	38,00	95,00%	SI
GALLEGO	HERNANDEZ	DUBIAN	DARIO	Dirección	8,30	13,70	22,00	55,00%	NO
PRADA	PRADA	JORGE		Dirección	10,70	12,40	23,10	57,80%	NO
RAMIREZ	TRIANA	CAMILO	ANDRES	Dirección	13,70	20,00	33,70	84,30%	SI
ROMERO	REY	SANDRO		Dirección	15,70	19,70	35,40	88,50%	SI
AGUDELO	PLATA	CARLOS		Dirección	8,70	12,70	21,40	53,50%	NO
LEONGOMEZ	HERRERA	ALBERTO	JAVIER	Teoría de la Música	15,70	7,00	22,70	56,75%	NO
SALAZAR	HAKIN	GENOVEVA		Teoría de la Música	0,00	0,00	0,00	0,00%	NO
VARGAS	DIAZ	LUIS	EDUARDO	Teoría de la Música	10,70	8,00	18,70	46,75%	NO
CHITIVA	RODRIGUEZ	DARIO	ALEXSANDER	Teoría de la Música	8,80	14,00	22,80	57,00%	NO
NIKOLOVA	PETROVA	NANA		Teoría de la Música	6,80	2,00	8,80	22,00%	NO
BERNAL	MARTINEZ	MANUEL		Músicas regionales	18,66	20,00	38,66	96,65%	SI
LAMBULEY	ALFEREZ	NESTOR		Músicas regionales	15,00	12,33	27,33	68,32%	SI
RODRIGUEZ	RUEDA	EDGAR	FERNANDO	Interpretación de Instrumentos de viento	14,80	17,30	32,10	80,25%	SI
VILLAMIL	MEDINA	CESAR	AUGUSTO	Interpretación de Instrumentos de viento	18,20	18,80	37,00	92,50%	SI
ORTIZ	TORRES	JUAN	JOSE	Interpretación de Instrumentos de viento	12,80	9,60	22,40	56,00%	NO
RAMIREZ	BAQUERO	CARLOS	ALBERTO	Interpretación de Instrumentos de viento	13,20	6,00	19,20	48,00%	NO

MAESTRIA

De acuerdo con lo acordado en la sesión anterior del Consejo, en donde se aprobaron siete millones de pesos (\$7.000.000) que serán cargados al rubro de doctorados y



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

maestrías, para el pago de asesorías externas para la realización de la propuesta de Maestría de la Facultad de Artes – ASAB; el Maestro Pedro Pablo Gómez, trae a esta sesión del consejo, la propuesta del equipo que trabajaría en este proyecto teniendo en cuenta que se debe contar, con unos asesores internos, unos asesores de orden nacional, y por lo menos un asesor del exterior, quienes deben cumplir con el requisito de haber adelantado una Maestría.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta tanto el plan de acción de la Facultad como el énfasis hecho en el seminario de la Facultad que se llevo a cabo en noviembre de 2007 en Girardot sobre la urgencia de crear una Maestría, el Maestro Perdo Pablo Gómez propone al consejo los siguientes candidatos:

En primer lugar como asesores internos de Artes Escénicas propone al Maestro Sandro Romero Rey o a la Maestra Maria Teresa García; de Artes Musicales propone a la Maestra Genoveva Salazar o a los Maestros Néstor Lambuley y/o Manuel Bernal y de Artes Plásticas y Visuales al Maestro Andrés Corredor. Como asesores externos al director de la Maestría de Artes Vivas y visuales de la Universidad Nacional Rolf Abderhalden o a Heidi Adbderhalden quienes cuentan con experiencia interdisciplinar. De Medellín a la Maestra Clara Mónica Zapata quien era Decana de la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia y tiene experiencia en Acofartes o a los Maestro José Domingo Garzón y Libardo Saavedra. Finalmente, como asesores internacionales propone a Ana Maria Barbosa y Catherine walsh.

El Maestro Carlos Araque, sugiere que se analicen más a fondo los representantes Nacionales y propone que se cuente con un representante de Investigación, razón por el Consejo acepta que además de este equipo, se pueda contar con los directores de los grupos de investigación, para ello se solicita al Comité de Investigación, indagar con que productos se podría trabajar.

El Maestro Ricardo Lambuley manifiesta que la idea principal, es contar con un equipo que ayude en la construcción académica y curricular de la Maestría, con una visión nacional e internacional.

La Maestra Martha Ospina, sugiere tres elementos que se deben tener en cuenta, en el momento de convocar a las personas. Se debe crear la Maestría pensando en las características, en las fortalezas y en lo que la Facultad pueda ofrecer y de alguna manera estar mediada por intereses y por demanda.

El Maestro Pedro Pablo Gómez, menciona que el equipo interno que se propone esta en capacidad de recoger todos los aportes que se hagan, y que este equipo tendría que trabajar con los criterios que establece el Ministerio de Educación en cuanto al registro calificado y en reciprocidad con el Consejo de Facultad y la comunidad académica

Se aprueba la propuesta de contar con la Maestra Clara Mónica Zapata, como asesor Nacional y se aplaza la definición de todo el equipo; por lo cual, se delega un equipo interno conformado por la Maestra Martha Ospina y el Maestro Pedro Pablo Gómez para



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

presentar nuevas opciones de candidatos y presentarlos el próximo jueves en la sesión ordinaria del Consejo.

No siendo más los puntos a tratar, se da por finalizada la sesión del Consejo.

RICARDO LAMBULEY ALFEREZ
Presidente Adhoc

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria